



## Diputados aprueban Ley de Ingresos con nuevos impuestos a plataformas digitales

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- En la **Cámara de Diputados** avanzó la primera parte del paquete económico con la aprobación de la Ley de Ingresos y la Ley Federal de Derechos de 2025. Morena y aliados con ayuda de movimiento ciudadano aprobaron en lo general ambos ordenamientos, en particular la Ley de Ingresos prevé un paquete global de 9.3 billones de pesos se sustenta en criterios de política económica que ponen el crecimiento entre 2 y 3 por ciento, los morenistas destacaron que en 2025 no habrá nuevos impuestos pero sí cobro a las plataformas digitales.

[https://drive.google.com/file/d/1g3hv5rzoA3n-fN2yY\\_Q-QrroEBIvlu9M/view](https://drive.google.com/file/d/1g3hv5rzoA3n-fN2yY_Q-QrroEBIvlu9M/view)